

Director: A. MORÀN

Redactor-Jefe: F. MORA

Redacción y Administración: PLAZA PERPIÑA, n.º 8, 3.º

Administración: Tel 870 65 33 - Redacción: Tel. 870 65 34

Depósito Legal: B-7.888/77

Impreso en: DYDGRAF Industria Gráfica

EDITA: EDICIONES VALLES, S.A.

«COS», «ILLOS» Y «CASTROS»

Y ha sido incluido el término nacionalidades en el proyecto de Constitución. La cosa ha sido algo así como el parto de los montes. No estaban fáciles los hados respecto a que dicha palabra figurara en el farragoso texto de la Constitución por la cual deberá regirse la vida política de España, previa aprobación de la mayoría de los españoles, en los próximos tiempos.

Pero ya ha sido incluido, como decíamos, el dichoso término en el texto que tanto trabajo ha costado elaborar a los componentes de la ponencia constitucional, de la que hace poco se salió el representante «Psoecialista», señor Peces Barba. Por cierto que no son pocos los políticos catalanes que han señalado la rara ausencia del señor Peces Barba -tan socialista él- de la ponencia en cuestión, cada vez que se trataba el tema de las autonomías. Ya ha sido incluido el término nacionalidades, pero lo extraño es que ahora todos, todos y cada uno de los políticos catalanes, y hasta los que no lo són, se quieren apuntar el éxito de dicha inclusión. Es divertido ver como nuestros políticos, politiquillos y politicastros, que de todo hay en el zoo de nuestra política actual, están empeñados como en una carrera de méritos, apuntándose a todo lo que salga; a todo lo que salga bien, claro.

Tan curioso como que gentes o grupos de gentes que todos sabemos que son bien de derechas jueguen a decir que ellos también son de izquierdas, mientras las de izquierdas de verdad juguetean a ser moderados y conciliadores, tanto que a veces nos parecen hermanitas de la caridad. La verdad es que nuestro ambiente político se está poniendo de lo más divertido y eso que tenemos que agradecerles a los políticos, politiquillos y politicastros... Porque sinó, ¿qué cosa nos iba a hacer sonreír en estos momentos de crisis económica, laboral, de confianza y hasta de orden público?. Pero eso ya es otro cantar que a nuestros «cos», «illos» y «castros» no parece preocuparles mucho...

Consejos y normas de seguridad a los conductores que viajen en Semana Santa

Consejos relativos a la preparación del viaje.

- Programar previamente el plan de viaje, evitando, a ser posible, los «días y horas punta».
- Si se dispone del tiempo necesario, elegir para los itinerarios vías que, contando con las debidas condiciones de seguridad, soporten escasa densidad de tráfico.
- También, si ello es posible, adelantar la salida o retrasar el regreso, evitando que coincidan con los días propios de la «Semana Santa».
- Informarse, a través de los distintos medios de comunicación, de las instrucciones e itinerarios que dicten a tales efectos la Dirección General y las distintas Jefaturas Provinciales de Tráfico.
- Evitar los desplazamientos por la noche.

Consejos relativos al estado del vehículo.

- Aprovechar esta ocasión, para, con la antelación necesaria, llevar a cabo una completa puesta a punto del vehículo.
- En cualquier caso, comprobar especialmente el estado de frenos, ruedas y alumbrado.
- Engrasar y cambiar el aceite, si ello fuera necesario.

Normas de seguridad relativas al cinturón (de seguridad), pasajeros y carga.

- Dado que, con independencia de los largos trayectos, en esta ocasión se producen frecuentes desplazamientos, por carretera, en cortas distancias, de unos lugares a otros, es necesario tener siempre presente la obligatoriedad del uso del cinturón, en vías interurbanas, tanto el conductor como el pasajero del asiento delantero.
- Asimismo, recordar la prohibición y el grave riesgo de llevar niños en la parte delantera, que tantos accidentes ha producido, la mayoría de ellos muy graves o mortales para los pequeños pasajeros.
- Evitar el exceso de equipaje, la mayoría de las veces innecesario y, en su caso, colocar aquél adecuadamente.
- Sobre todo, no colocar obstáculos que impidan la perfecta visibilidad del conductor.

Condiciones psicofísicas del conductor.

- La víspera del viaje procurar dormir lo suficiente, para em-

prender el mismo descansado y relajado.

Evitar durante el viaje, las comidas copiosas, que sólo producen efectos negativos, de amodorramiento, digestiones pesadas, etc.

- Suprimir, igualmente, cualquier bebida alcohólica.
- Evitar la conducción continua durante horas, haciendo alto al menor síntoma de cansancio, para descansar, fuera de la carretera, el tiempo necesario.

Conducciones en caravana.

- Observar las máximas medidas de prudencia, en la circulación en caravana, extremando el mantenimiento de las distancias de seguridad entre vehículos.
 - Evitar, circulando en caravana, los adelantamientos y, en su caso, no adelantar a más de dos vehículos seguidos.
 - Cuando la densidad del tráfico obligue, en determinadas vías a la circulación paralela, ocupando dos o más carriles, evitar el cambio de carril.
 - Preste, en todo caso, la máxima atención a las indicaciones de los Agentes y a las señalizaciones que, a efectos de regulación del tráfico, puedan figurar esos días con carácter excepcional, en determinados itinerarios.
 - Si fuera necesario detenerse, sacar el vehículo completamente de la calzada.
 - Respeto absoluto y observancia estricta de las señales «STOP» y de prohibición de adelantar. Recuerde que, en esta ocasión más que nunca, en ello le «va su vida».
 - En las travesías de núcleos urbanos, extreme su atención, ante la presencia de niños, peatones, ciclomotores, carros, etc.
 - Circular lo más arrimado posible al borde de la calzada y en autopistas y autovías, hacerlo por el carril derecho.
- Por último, no apure hasta el último momento su día de regreso, piense que es preferible volver a su hogar un día antes de la vuelta al trabajo, y dedicar la víspera al descanso, que regresar impaciente, malhumorado y con los nervios en tensión.

Y sobre todo: paciencia, cordialidad ante situaciones incómodas y pensar que... «LO IMPORTANTE ES REGRESAR».